

Precios de suscripción.

Avila, un mes.....	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CAFÉ CASTILLA

MENÚ DE HELADOS PARA HOY

Mantecado.

Melocotón.

Uva.

Leche.

Limón.

Se sirven barquillos rellenos y arlequines á domicilio.

LA AGRICULTURA Y EL BANCO DE ESPAÑA

Los precedentes de nuestra historia económica agrícola vienen en apoyo de las aspiraciones expuestas en artículos anteriores, pues aquí, antes que en la mayoría de las naciones europeas, se crearon establecimientos que, en parte benéficos y en parte económicos, disiparon las angustias del labrador en los tiempos de escasez, facilitándole á un interés muy reducido granos y metálico para la siembra y cultivo de sus heredades.

Antes que las Cajas y Bancos agrícolas de Italia, Alemania, Francia é Inglaterra cumplieran la misión económica que prestan con tanta utilidad, ya en España los Reyes Católicos, los Cardenales Cisneros y Belluga, Felipe II, Felipe III, Felipe V, Fernando IV, Carlos III y otros monarcas y personajes ilustres de grata memoria creaban los Pósitos, institutos destinados, en un principio, á sostener, con dádivas inspiradas por la caridad, al labrador menesteroso y al peregrino necesitado: que vinieron á ser después como Cajas benéficas de protección á la agricultura: que aun hoy proporcionan mucha utilidad, repartiéndolo anualmente cerca de 800.000 fanegas de grano, y auxiliando á más de 90.000 familias; observándose que si no es mayor y más segura su protección, es por los grandes abusos cometidos á la sombra de la política local y del caciquismo, y el poco cuidado que se ha tenido últimamente en atender á su organización y variar las disposiciones que los rigen para acomodarlos á las corrientes económicas de los tiempos modernos.

No puede desconocerse que los señores Posada Herrera, Cánovas del Castillo y Romero Robledo hicieron esfuerzos de consideración para salvar el sagrado capital de estos institutos é inclinar el ánimo del país á convertirlos en Bancos agrícolas ó centros de igual índole que puedan auxiliar á la agricultura patria en toda su extensión, sin exponerse á

eventualidades y desagradables contingencias por que hoy atraviesa; pero hasta ahora poco se ha conseguido en el particular, pues aunque por Real orden de 19 de Septiembre de 1890 se nombró una comisión que estudiara la indicada reforma y aunque, al parecer, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Ruíz Capdepón, se formuló un proyecto para refundir todos los Pósitos de cada provincia en un solo establecimiento, que se instalaría en la respectiva capital con el nombre de Banco agrícola provincial, con la facultad de hacer préstamos á los labradores, ganaderos y explotadores, de cualquier industria rural, por plazos cortos y con interés módico, todo ha quedado en proyecto.

Y no se olvide que no es el capital de los Pósitos tan insignificante que no merezca se fije en él la atención, ni aquellos se hallan tan en total ruina como por algunos se dice, pues cuando hace algunos años se publicó un concienzudo resumen general de sus caudales, dió el siguiente resultado de existencias: 1.756.286 hectólitros de trigo; 22.283 de cebada, 99.186 de centeno, que, capitalizados al precio medio de dichos granos en aquel entonces, alcanzaban á 42.466.657,26 pesetas, las cuales, unidas á 21.221.270, 17 de existencias en metálico en sus cajas y á 2.168.276,66 valor de las fincas no vendidas, dan un resultado de *sesenta y cinco millones ochocientos cuatro pesetas cincuenta céntimos*, de las que han de responder en todo caso los Ayuntamientos y concejales, mancomunada y solidariamente, según las prescripciones legales que rigen en la materia.

Es, pues, reforma que se impone, para la protección directa de la agricultura, en la que debiera pensar el joven ministro de agricultura de acuerdo con el Banco de España, hacerse cargo de ese capital, sin perjuicio de las garantías correspondientes para los pueblos que lo poseen, á fin de que, unido á otro igual que facilitase el Banco, puedan establecerse en sus sucursales cajas de crédito agrícola, que con verdadero conocimiento de las necesidades y medios de los labradores, faciliten á éstos el dinero, indispensable para cubrir sus más urgentes atenciones.

Unido á esto y paralelo á ello, sería preciso realizar lo que ya el señor Montero Ríos y las Cortes han propuesto y discutido, sin llegar á un acuerdo final; esto es, el estable-

cimiento en los juzgados municipales de registros agrícolas; que se hagan algunas aclaraciones en la ley hipotecaria para que los frutos, las rentas y las mejoras se declaren reservables en determinadas condiciones, que sirvan de garantía al agricultor, con independencia de la hipoteca inmueble; que se otorguen mayores seguridades á los arrendatarios de propiedad agrícola para que aumente el crédito del cultivador, y que se establezcan algunos otros preceptos análogos que completen la organización del crédito agrícola.

Esto daría medios al labrador y amplitudes al Banco de España para que aquél pudiera tener recursos con que mejorar su industria, y éste ampliar de un modo seguro sus operaciones en bien del país.

GUIISO DEL PAÍS

EL DÍA DE HOY

Esta tarde (si el tiempo no lo impide) condición esencial en estas fiestas, la sociedad taurina de más rumbo y de más esplendor que hay en la tierra, celebrará en la plaza de los toros su becerrada séptima.

Las muchachas del pueblo, mis paisanas, y varias distinguidas forasteras, han hecho unas divisas y unas moñas superiores, magníficas, soberbias, amén de banderillas que resultan extraordinarias, estra.

El sol esplendoroso, de seguro presidirá los lances de la fiesta, iluminando á un tiempo los semblantes de las tres hechiceras presidentas, que más que criaturas de este mundo ángeles asemejan.

Para hacer el desfile, según dicen, cuéntase con hermosa carretela, que cuajada de rosas y claveles traídos exprofeso de Valencia, llevarán á las damas más hermosas que en Avila se encuentran.

Con mantilla de encaje ó de madroños sus bustos sin igual y sus cabezas cubrirán las muchachas, y no hay duda de que todos los hombres cuando vean tal cúmulo de gracia y de donaire, perderán la chaveta.

Como si esto no fuera suficiente, por la noche un gran baile se celebra en el local hermoso del Casino, y al compás armonioso de la orquesta bailarán rigodones sin descanso, y vales las parejas.

Hoy diecinueve, pues, es un gran día, ¡quiera Dios que en la plaza no se sienta un percance que pueda dar al traste con la ansiedad y la emoción que reina! ¡quiera Dios que los diestros salgan todos con bien de la palestra.

Yo desde estos renglones felicito sin hacer excepción, á ellos y á ellas, y dispensen las damas si las pongo en segundo lugar, ¡cuestión de métrica! el verso tiene á veces unas cosas.... ridículas y necias.

FRANCISCO DELGADO.

POR SANTA TERESA—POR AVILA

Todos los pueblos conmemoran sus glorias, y estas fiestas son como otros tantos eslabones de una cadena que ata el pasado con el presente y continúa de un año á otro año, de un siglo á otro siglo penetrando en el porvenir.

No es la rutina la que añade nuevo eslabón cada año á esta gloriosa cadena; una ley providencial fija el fundamento de estas conmemoraciones. Llevado el hombre paso á paso desde su origen á su fin, no quiere dejar abandonados los preciados tesoros que guarda en su alma; los acaricia, se goza en ellos y cuidadosamente los conserva en el transcurso del tiempo hasta el último instante de su vida, y los deposita como sagrada herencia en los que en la tierra han de sucederle, y así pasan estos de generación en generación, aumentando nuevos blasones en el escudo de nobleza de cada pueblo.

Cuando á estas gloriosas empresas enaltece un sentimiento nacional, toma mayores proporciones su importancia y se difunden por todos los ámbitos de la Patria; y si además el espíritu religioso, el espíritu católico los diviniza, entonces ¡Ah! penetra como vivificadora brisa en lo más íntimo del hogar, en las conciencias mismas, é inundando en una dulce satisfacción las almas todas, constituyen en ellas como un sagrado altar en que se guardan y se veneran.

La conmemoración de las fiestas religiosas tienen un doble concepto, una doble misión en la sociedad; de un lado enaltecer y honrar al Todopoderoso, de otro tributar un homenaje de religioso respeto de admiración y de amor á los que atravesando esta tierra de miserias, lograron por sus virtudes alcanzar la palma de santidad propagando en el mundo con sus obras la Fé, llenando de dulce esperanza las almas y templando el frio de los corazones con el suave calor de la caridad.

Estas conmemoraciones bien dirigidas, ejercen una eficaz y poderosa influencia en el perfeccionamiento moral, intelectual y material de los pueblos; y sus Directores y sus Autoridades, no deben perder ocasión alguna de aprovecharse de ellas en beneficio del progreso pátrio.

Avila, rica, poderosa por los gloriosos hechos de sus hijos, tiene el privilegio, la suerte de ostentar en su brillante Blason la deslumbradora, la admirable y santa figura de la que es gloria de nuestra España, de Santa Teresa de Jesús. No es pues de extrañar que lo mismo en la capital que encierra y cuidadosamente guarda tantos recuerdos venerandos de la mística Doctora como en todos los pueblos y aldeas de su afortunada provincia, todos los avileses, jóvenes y ancianos, pobres y ricos, ignorantes y sabios se disputen un puesto para honrar la memoria de su excelsa patrona constantemente y de un modo muy especial en el día solemne de su festividad, como lo vienen tradicionalmente realizando.

Así ha venido verificándose en los últimos años, si bien en algunos se ha celebrado con menos ostentación por la falta de los recursos necesarios, lo cual dió lugar á que los vecinos y singularmente el comercio y la industria establecieran una suscripción voluntaria con que allegar fondos para solemnizar las fiestas de Santa Teresa en el mes de Octubre. Se pensó el año último en aumentar la solemnidad del 27 de Agosto en la que se celebra la transverberación del corazón de Santa Teresa con

más brillantes fiestas religiosas y otras profanas para satisfacer, de un lado, el entusiasmo de este pueblo hacia su Santa, y aumentar por otro mayor contingente de forasteros á la colonia veraniega que de un modo creciente visita esta singular ciudad.

Temores ó consideraciones para nosotros dignas de todo respeto parece han hecho de-sistir, al menos por este año á los iniciadores, quedando reducidas en él las fiestas de Santa Teresa á las de todos los años. Creemos que cuando se dispone de elementos como los que en Ávila se reúnen, no debe retrocederse de modo alguno ante pequeños obstáculos.

Aquí, en este pueblo en que vibran las almas todas al nombre solo de su excelsa paisana y ante su altar y ante su inspirada imagen, los fieles hacen rendido homenaje de sus corazones y de su voluntad, existe una fuerza poderosa que debe ser la base y el fundamento de la importancia moral y de la cultura del pueblo que tan bien y tan rectamente siente.

No vemos por lo tanto incompatibilidad en la doble celebración de fiestas á Santa Teresa, en Agosto y en Octubre, antes bien, juzgamos á cada una de ellas como complemento de la otra ¿Que se duplican así los gastos? ¿Que se necesitan mayores ingresos? ¿Que importa, recursos y grandes atesoras este pueblo.

¡Cuan rara animación! ¡Qué inusitado movimiento! Una juventud, esperanza de la patria, llena de vida y ardimiento lleva á todas partes de la ciudad, el entusiasmo de que está poseída, y se prepara á la lucha en el circo, y al nombre de *El Gran Pensamiento*, va á combatir la destreza contra la fiera nacional, contra el gallardo toro que al fin ha de ser vencido en medio de la algazara general, del delirante palmeteo, de las expansivas carcajadas, cáusticas expansiones de rúbrica y de la fiebre que la sangre humeante, el bramido de la fiera y el calor de la lucha como corriente eléctrica, agita los nervios del viejo y de la moza, del hombre grave y sedudo, de la pintada cotorróna y de la meliflua damisela. Ostentan los repletos escarpates los ricos y valiosos atributos de la lidia, el pueblo se apiña en tropel deslumbrado de tanta gala y riqueza y en continua procesión son visitadas por distinguidas damas y caballeros de pró.

Las modistas más ó menos caseras preparan á toda prisa ricos y provocativos trajes, y se ensayan las blancas españolas mantillas y se cortan rojos claveles para dar más realce á las expresivas y animadas fisonomías de las bellas aficionadas, que se disputan un puesto de honor para cooperar con sus blancas y habilidosas manos á la confección de vistosas y ricas labores que ha de manchar la sangre y ha de profanar el polvo, y todos los elementos sociales contribuyen á la fiesta con valiosos donativos, con sus personas y con su influencia.

Y si este espectáculo que de tan maravilloso modo escita el entusiasmo general, siquiera no sea escuela de delicados sentimientos, produce tan universal conmoción, cuan justo es suponer que ante el pensamiento indicado se esforzarian todos con donativos de mayor importancia, con todo el ardimiento y amor que el honor de Santa Teresa reclama en contribuir á una obra religiosa, patriótica, *civilizadora* y profundamente social.

El maravilloso misterio de la transverberación del corazón de nuestra Santa realizado por Divina obra aquí, en el mismo Convento de la Encarnación, digno es de cuantas fiestas puedan proyectarse en recuerdo suyo y para que se extienda mas y más su culto.

También estimamos que considerando en Avila el mes de Octubre dedicado á Santa Teresa pudieran empezar las fiestas el día primero con regocijos populares, sin otra interrupción que las debidas á las que á Nuestra Señora del Rosario celebran los RR. PP. Dominicos y la tradicional de Nuestra Señora de Sonsoles, de general culto en Avila y su comarca; esta pequeña modificación sería eficaz estímulo para que los veraneantes prolongaran su estancia y con ellos y con la afluencia de fieles que una propaganda activa bien dirigida pueda atraer unida á cuanto al Real Patronato, al Excelentísimo Ayuntamiento sugiera su ilustración y su celo, completarían un cuadro edificante y de resultado práctico para este pueblo digno de más atenciones y cuidados.

La suscripción plausiblemente iniciada para contribuir al esplendor de las fiestas de Santa Teresa, puede también vigorizarse con mejores resultados que los generalmente obtenidos.

Recibiendo donativos en objetos de arte, de industria ó de comercio que seguramente facilitarían á tan plausible fin el más modesto comerciante, y la familia menos acomodada, los cuales podían ser rifados en el Museo Teresiano por las señoras que con su influencia y su personal cooperación quisieran patrocinarla.

No es vana pretensión nuestra recordar con este motivo los artículos que publicamos el año último, en los números extraordinarios de *El Diario de Avila* y de *El Eco de la Verdad* dedicados á Santa Teresa el 15 de Octubre.

En ellos consignamos varios pensamientos de más ó menos importancia que pudieran tenerse presentes mientras no existan otros que merezcan la preferencia. De todos modos hay mucho que hacer rompiendo el espeso hielo y venciendo las pesadas resistencias que á toda mejora, oponen la rutina y la apatía de los pueblos viejos.

No hay otra solución. Hay que entrar de lleno en el camino del progreso moral y material, mejorando de verdad y de una vez todos los servicios municipales, primero en la instrucción del pueblo, después en su salubridad y ornato y transformar nuestra ciudad en un Santuario de Santa Teresa de Jesus como la iniciativa inteligente, la actividad incansable, la buena voluntad y la fe religiosa han convertido á Lourdes en un templo de adoración universal á la Inmaculada Concepción.

Marchen unidos á este mismo fin, á este gran pensamiento y en una sola dirección el Excelentísimo Ayuntamiento, el Real Patronato de la Santa y el pueblo ofreciendo tan benemérita obra.

Por Santa Teresa de Jesus.—Por Avila.

J. M. RUIZ DE SALAZAR.



THONISSEN

No puede darse mayor antagonismo de ideas que el existente entre el ilustre juriconsulto Thonissen y el partido á que estuvo afiliado toda su vida.

Mientras éste se oponía á toda reforma é innovación, siendo intransigente en sus principios, Thonissen disenta del partido católico y luchaba en el foro, en la cátedra y en el libro por las reformas penales, el servicio militar obligatorio y la abolición de la pena de muerte. Y no obstante este antagonismo, ni el partido trataba de separarle por no desaprovechar su sabiduría y autoridad, ni él se separaba del partido, por que sus ideas religiosas le unían á un partido que se llamaba y era católico.

Hijo de un relojero de Hasselt (Bélgica) donde nació el 21 de Enero de 1817, recibió una esmerada educación, doctorándose en Derecho en la Universidad de Lieja. Su pobre padre se sacrificaba por que su hijo fuera algo y éste aprovechó los sacrificios, llegando á ser un sabio criminalista, un pensador profundo y un erudito profesor que difundía su ciencia lo mismo entre sus discípulos de la Universidad de Lovaina que entre los hombres científicos de toda Europa.

Después de afianzar su ilustración en un viaje á Paris, volvió á su patria á ejercer su profesión de abogado, siendo nombrado al poco tiempo profesor de la Universidad católica de Lovaina.

Apoiado por su propia fama y por las simpatías de que disfrutaba en su ciudad natal, llegó á la Cámara de Representantes, prestando en el Parlamento sus valiosas iniciativas y decidido concurso al mejoramiento de las leyes de su país, consiguiendo que desde 1865 no se levantara el cadalso en ningún punto de Bélgica.

Cuando en 1884 alcanzó el poder su partido, fué nombrado ministro sin cartera, encargándole luego el rey Leopoldo II de las de Gobernación é Instrucción pública, á causa de un movimiento popular que costó la dimisión á los que las desempeñaban.

Entonces se exacerbó la lucha de los partidos y Thonissen, lejos de conciliarlos como era su propósito, vióse tachado de débil por sus partidarios y de fanático por las oposiciones.

Tales censuras afectaron mucho á Thonissen llegando á quebrantar su salud de modo que no logró restablecerla, falleciendo en Lovaina el 17 de Agosto de 1891.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemerides Abalenses

AGOSTO
19
1741

Incendio del Convento de Sancti Spiritus.

En el lado meridional de nuestra ciudad y á orillas del pequeño río denominado Grajal, pueden verse todavía algunas ruinas de este monasterio, en el sitio mismo donde hoy se levanta una granja ó casa de labor de propiedad particular.

A creer á los historiadores Arias y Carramolino, fué este convento uno de los más antiguos de Avila, toda vez que fué fundado durante el pontificado de D. Benito I, á principios del siglo XIII.

Según ellos al ilustre avilés Nuño Mateos, debió su aparición esta santa casa, instituida para comunidad de frailes premostratenses, ó canónigos regulares de la orden de San Norberto. En ella recibieron sepultura todos los individuos pertenecientes á esta familia, algunas de cuyas sepulturas ostentaban magníficas y artísticas urnas funerarias, siendo acaso alguna de ellas la que guardaba los inanimados restos del adalid avilés Nuño Rabia, muerto heroicamente en la batalla de Valmuha.

Este convento fué célebre por el gran número de sagradas reliquias que guardaba, valiosísimas muchas de ellas, figurando según Gil González Dávila, en primer término una espina de la corona de Nuestro Salvador.

En las últimas horas del día 19 de Agosto de 1741 (1) un violento incendio redujo á cenizas la Iglesia y la mayor parte del monasterio, que fué completamente arrasado, durante la guerra de la Independencia, por las tropas francesas que se apoderaron de nuestra ciudad.

De la arquitectura de este convento no puede formarse una idea aproximada, solo queda en la actualidad un pequeño ábside y un sepulcro ogival á él adosado, datos que son muy insuficientes para de ellos deducir el carácter de la construcción del convento de Sancti Spiritus, teniéndonos que contentar con las referencias de escritores que como el Sr. Carramolino, tampoco pudo apreciarlo, por estar ya en su tiempo destruido el monasterio.

RAMÓN LLOS.

FIESTAS EN CEBREROS

Se ha verificado la tradicional función religiosa en honor de Nuestra Señora de Valsordo. El celoso párroco D. Bartolomé Florit, ha dado el realce posible á la fiesta, que ha resultado brillante. Hay grandísima afluencia de forasteros á presenciar las corridas de toros. Actúa de matador Ramón Tarodo *Alhameño* que viene precedido de gran fama.

PRIMERA CORRIDA

La plaza está llena de bote en bote. A las cuatro y media y á los acordes del bonito y popular paso-doble de *Gigantes y Cabezudos*, hace el desfile la cuadrilla (aplausos). Previa señal del presidente (es D. Antonio Pérez), sale el

Primero que como sus hermanos pertenece á la vacada de D. José Ovelar, vecino de Villa del Prado. Es negro, buen mozo, lleva el número 33 y atiende por *Mirandino*. La cuadrilla en general se aterra y anda despavorida de un lado para otro. Me fijo en el rostro del *Alhameño* y noto que se le pone azul. Debe tener un miedo horroroso.

Por fin un peón despliega el capote desde un kilómetro. El toro resulta buey de solemnidad. Sigue el *Alhameño* haciendo nada. El público empieza á protestar. Al toque de banderillas cojen los palos *Lagartija Chico* y el *Pollo* y ambos á dos clavan tres pares como Dios les dió á entender.

Ramón, de morado y oro, se dirige á la presidencia. Suelta un lacónico brindis y empieza á trastear de una manera escandalosa, sufriendo desarmes y coladas. Un pinchazo en hueso

(1) Carramolino dice que fué el día 20 de dicho mes, pero según documento fehaciente, la fecha exacta es la que presentamos á nuestros lectores.

mal señalado; otra, media pescucera, otra, (le gusta repetir). El manso pide el descabello pero el maestro dice que nones; (grandes silbidos). El toro se aburre. El presidente se duerme. El público suda. Tarodo se decide á descabellar y lo consigue al primer intento, (aplausos).

En este momento se inaugura la luz eléctrica. El público tributa una ruidosa ovación á los empleados.

Segundo. Veletto, negro, mayor que el anterior. *El Alhameño* le saluda con tres verónicas detestables.

Toman los palos Pepín de Valencia y Herrero. El primero, después de un bonito adorno agarra un magnífico par. Al entrar en el burladero cae y el toro hace por él. Se retira á la enfermería con un fuerte varetazo en una pierna, (ovación á Pepín).

Toma los trastos Alhameño, y sin dar ningún pase se echa el fusil á la cara y se tira á matar desde media legua, (bronca). Da unos pases de cualquier modo y vuelve á entrar desde más lejos aún, saliendo trompicado.

El toro es más buey que el anterior. Ramón intenta deshacerse de él á la media vuelta pincha y el manso escupe la espada que va á clavarse en la frente de Ramón. Echando sangre se retira á la enfermería, pero al poco tiempo sale con la cabeza liada. El de Ovelar murió á manos del *Pollo*, de un golleteazo, el puntillero á la duodécima.

Tercero. *Capa alta*, también negro, más pequeño que los otros y más mansurrón. De poco ha valido que el presidente sea íntimo del ganadero y por mediación suya hayan traído esos becerros. Al señor Ovelar que está en el palco presidencial, presenciando la corrida le crecen los cabellos una cuarta. *El Alhameño* con su vendaje y todo obsequia al de Villa del Prado con unos lances de capa muy moviditos pero aceptables, (aplausos).

El Pollo y *Herrero* cojen los palos y después de dos horas de disposiciones (todos dirigen), cuelgan tres pares y medio á cual peores. Toma por tercera vez Tarodo los útiles y da media docena de pases de su fábrica. Una estocada junto á la cola, otra entre piel y carne; otra horizontal, no se donde, media bien señalada, una pescucera ¡Qué ignominia!

Echando pestes de toros, toreros y presidencia, abandono el tendido y á los quince minutos me dicen que todavía vive el terrible cornúpeto. Por fin se deshizo de él con otras ochenta estocadas.

RESUMEN

Toros, malísimos. *Alhameño* y demás, sosísimos, excepto Pepín Presidente, dormidísimo. El público no quiso marcharse sin superlativo y salió disgustadísimo.

Maximiliano.

NOTICIAS

Después de pasar en Avila unos días, ha salido para las provincias del Norte, el ilustrado sacerdote, hijo de esta provincia y Lectoral de la Catedral de Sevilla, D. José López García.

El miércoles último se leyeron las primeras amonestaciones de las bellas señoritas Teresa Cutillas y Teresa Sánchez de la Cueva.

Se encuentran hace unos días en Avila, la señora Condesa de Benomár y su bella hija.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación*, núm. 345, sucursal de *A. Salvati Costanzi* se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagro Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

El viernes llegó á Avila el Ilustrísimo señor Obispo de Murcia, D. Tomás Bryan.

El objeto de su venida, ha sido el de felicitar á nuestro virtuoso Prelado, que celebra hoy su fiesta onomástica.

Tuenta-gotas para el Licor del Polo. Véase anuncio 4.ª plana.

Se encuentra en los baños de Montemayor, el reputado médico de esta ciudad, D. Fausto Rico.

Ha salido para los baños de Betelu, el muy ilustre señor Arcediano de esta S. I. Catedral D. Luis González.

La aristocracia prefiere el agua de Colonia de Orive á todas las extranjeras, por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene demostraron que tenemos en España productos extra de higiene de tocador á la 4.ª parte de precio que los más renombrados del extranjero. Frascos desde tres reales.—Farmacia de La Puente.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en Avila, como Bibliotecario del Instituto provincial, D. Jesús Guzmán.

Mañana lunes, saldrá para la Coruña el señor D. Fernando Bianchi, acompañado de su distinguida familia.

El Casino Abulense ha cedido sus salones á la sociedad El Gran Pensamiento, para que en la noche de hoy celebre un baile de sociedad que vendrá á ser como el complemento de la fiesta del día.

Expuesta en uno de los escaparates del establecimiento de D. Lucas Martín, entre lo mucho bueno que allí se ha exhibido estos días para la corrida de El Gran Pensamiento, hemos tenido el gusto de admirar la preciosa divisa, regalo de la señorita de Foronda.

Es una verdadera obra de arte, pues figuran en todas sus cintas notables pinturas alusivas á la fiesta, debidas á las reputadas firmas de la señorita de Brockmann y de los señores Perea, Domínguez, Vargas Machuca, Jiménez Martín y Navas.

El bonito cartel programa de la becerrada de El Gran Pensamiento ha sido pintado por nuestro estimado amigo D. Pedro del Castillo y Labiaga.

Dolores de muelas. Los desconoce quien gasta 2 céntimos diarios en Licor del Polo de Orive, el dentífrico más barato y mejor del mundo. Primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. 6 rs. frasco en las farmacias y perfumerías.—Farmacia de La Puente.

El inteligente y conocido fondista D. José Tomé, atendiendo con un celo digno de elogio su establecimiento «Hotel Inglés», se ve honrado en la actualidad por distinguidísima clientela que se halla en esta población pasando la temporada de verano.

Entre lo más escogido de las personas hospedadas en dicho Hotel, citamos las siguientes: Excmo. Sr. Teniente general Marqués de Polavieja y familia.

Excmo. Sr. D. Trinitario Ruz de Capdepón, señora é hijos D. Manuel y D. Vicente.

Excmo. Sr. General Capdepón.

Excmo. Sr. General Zapino y familia.

Sra. Doña Elvira Ampuero é hijo.

Sra. Doña Antonia Pérez, viuda de Vargas.

Sr. D. Manuel Pulido y familia.

Sr. D. Manuel Gracia y familia.

Sr. D. Francisco Pintado y familia.

Sra. Doña Gregoria Romillo de Ladrón de Guevara.

Sr. D. Carlos Arella y Martínez.

Excma. Sra. Doña María Calvo y Bruguera.

Viuda de Angulo é hijo.

D. Carlos Muñoz y Viglietti.

Sra. de González Alonso.

D. Rafael Sierra.

- D. Feliciano de Burgos. D. Amador de Lena. Mr. David Lewis. Mr. Frank Hanhe. Mr. Walter Parhes. D. Diego G. de Ubieta.

TRIBUNALES SEÑALAMIENTOS

Mañana 20, ante el tribunal del Jurado y señores Magistrados de la sección segunda de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Cayetano Martín y otros, por homicidio.

Será defensor el letrado Sr. Bragado. Hay citados para declarar veintinueve testigos.

Juicios por Jurados.

En la sección segunda se verificó anteayer el señalado con motivo de la causa instruida por el Juzgado de Arenas, contra Gregorio García, por homicidio.

El hecho origen de la causa es el siguiente: Estando en una aguardientería del pueblo de Candeleda el interfecto Pedro Villareal, levantóse del asiento que ocupaba acercándose al oído del procesado al que dijo un recado, saliendo acto continuo los dos á la calle, donde infirió el último varias heridas con un puñal al primero, de las que falleció á las pocas horas.

Representaba ayer al ministerio público el Sr. Castillo, que calificaba el hecho de homicidio, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad.

La defensa á cargo del letrado Sr. Bragado, alegaba que su representado había obrado en defensa propia ó sea la circunstancia eximente cuarta del artículo 8.º del Código penal, con más la atenuante sexta del artículo 9.º

Después de practicadas las pruebas, las partes sostuvieron en brillantes informes sus conclusiones, con lo cual se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la sesión á la hora antes indicada el presidente Sr. Lecea, hizo con gran elocuencia á la vez que imparcialidad, el acostumbrado resumen, entregando acto seguido las oportunas preguntas al Jurado.

Una hora tardó el Jurado en deliberar, y dada lectura del veredicto por el presidente del mismo, resultó de inculpabilidad, en vista del cual la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

Led. Calandria.

ÚLTIMA HORA DEL INTERIOR

Conferencia importante.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de en una detenida conferencia que con el representante de los Estados Unidos España ha celebrado hoy el ministro de Estado, para ultimar la cuestión de los tratados pendientes entre ambas naciones.

Mr. Bellamy Steres ha teleografiado á su Gobierno, haciendo algunas consultas sobre el particular y mañana conversará nuevamente con el marqués de Aguilar de Campóo.

Este se hallará el lunes en Madrid, y en el primer Consejo de Ministros dará cuenta del resultado de sus negociaciones.

Buques al Ferrol.

Despachos oficiales que hoy ha recibido el gobierno participan que á fines del corriente mes se hallarán en aguas del Ferrol cuatro buques de guerra de las escuadras inglesa, rusa, francesa y portuguesa, con objeto de saludar á la real familia española, que debe llegar á dicho puerto el día 30, á bordo del yatch Giralda, según está anunciado.

Espérase que otras naciones envíen también algún barco, aunque aun no lo han avisado oficialmente.

Sin noticias.

El gobierno continúa sin recibir noticias de nuestro representante en Pekín, Sr. Cologan y espera recibir de un momento á otro la confirmación de la entrada de las fuerzas aliadas en la capital del celeste imperio y del rescate de los diplomáticos extranjeros, cuyas noticias solo se conocen en el Ministerio de Estado por conducto extraoficial.

Precauciones.

Dicen de Gijón que se adoptan precauciones con motivo del mitin que para mañana anunciarán los republicanos de aquella ciudad.

El viage regio.

A las ocho de la mañana ha salido de Bilbao para Gijón El Giralda conduciendo á los reyes, pocas horas antes habían salido con igual dirección el Vasco Núñez de Balboa y el Urania. A la caída de la tarde habrán llegado á Gijón. La Reina entregó 5.000 pesetas para los pobres de Bilbao y 500 para la de Erandio.

Las autoridades, comisiones, corporaciones y numeroso público dispensaron una entusiasta despedida á los ilustres expedicionarios.

El comandante de Marina de Santander telegrafía participando que el semáforo de aquel puerto anunció haber divisado á las once y media de la mañana al aviso Giralda que hacía rumbo á Gijón, sin novedad á bordo según las señales.

DEL EXTRANJERO

La guerra en Transvaal.

Comunican de Londres que el generalísimo Roberts ha teleografiado á su gobierno confirmando que la columna del general boer Dewet logró burlar la persecución de que era objeto por parte de los generales Methuen y Kitchener, ignorándose hoy su paradero.

Añade que Kitchener ha tenido que acudir en auxilio de Elands-rives, cuya guarnición se halla en peligro, cercada por los boers.

También participa que en el combate librado el día 15, sufrió el general Hunter sensibles pérdidas, contándose entre los muertos un oficial y más de cuarenta soldados heridos.

Otros despachos de origen particular afirman que los generales boers Dewet y Botha rechazaron el ofrecimiento que se les hizo de fuertes sumas en metálico, á condición de dejarse copar por el ejército inglés.

El primer destacamento de fusileros de Dublin, apresado por los boers, se ha ofrecido á éstos para combatir á su lado contra las fuerzas británicas, pero los generales transvaalenses han desoído las ofertas, temiendo un acto de traición por parte de aquellos.

Lo de China.

El almirante americano en Taku ha recibido un despacho de Tien Tsin dándole cuenta de haber sido tomado Pekin y socorridas las legaciones.

Un despacho de Shanghai, reexpedido desde Londres participa que se encuentra enfermo de suma gravedad el virrey de Nankin.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 18 de Agosto de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los extramuros del Puente los siguientes precios. Trigo, de 41 á 41'50 rs. fanega. Centeno, precio nominal, de 28 á 29. Cebada, precio nominal, de 24 á 26. Algarrobas, precio nominal, de 25 á 26.

Servicio de nuestros corresponsales

Rioseco (Valladolid.)

Han entrado en este mercado 200 fanegas de trigo; vendiéndose de 40 1/2 á 41 1/2 rs. las 94 libras. Tiempo, excesivo calor. Aspecto de los campos, terminando la siega. Compras sostenidas.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo cotizándose á 42'50 reales las 92 libras. Tendencia firme. Tiempo de calor.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 41'50 y 42 reales las 94 libras. En los generales 100 fanegas de trigo á 42'50. Centeno nuevo á 32'25.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 20.—San Bernardo, ab., p. de Gibraltar y Algeciras.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En las Monjas de Santa Ana, la fiesta de San Bernardo con Misa solemne y sermón.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre y en ésta sigue la Novena á San Roque. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomás.

En la librería de la viuda de Santiuste, se vende una Sagrada Biblia, con ilustraciones de

Gustavo Dore; consta de cuatro tomos en encuadernación de lujo.

I—3a

PARA MUY POCOS DÍAS

Mr. Jean Paul Lanzetti, afinador, constructor de pianos y organero, permanecerá en esta ciudad.

Hará con arte, buen material y grande economía todas las composturas. Avisos en esta Imprenta.

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINA ZENDRERA, 8, 3.º

de cinco casas, en esta ciudad, procedentes de la testamentaria de D. José María Prieto.

Tendrá lugar en público remate el día 19 del presente mes de Agosto, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, donde obran los títulos de propiedad.

Entre las fincas objeto de la subasta, se hallan comprendidos unos almacenes en las afueras del Puente de Adaja.

Centro de dirección de Obras y levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, calle de Pedro de la Gasca, núm. 14.

Exigiéndose por las ordenanzas municipales, que en toda clase de obras, tengan los señores propietarios persona facultativa que sea el responsable de la buena dirección de las mismas, este Centro se encargará con la mayor solicitud de expresados trabajos, para lo cual cuenta con personal debidamente autorizado con arreglo á las disposiciones vigentes.

7—15

L' UNION COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS 15, RUE DE LA BANQUE

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social Frs. 10.000.000 Reservas » 11.405.000 Primas á recibir » 81.647.340

Total de Garantías Frs. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899

Frs. 17.994.014.173

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 240.000.000

L' Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1899.

Franco: 11.071.40'44

Subdirectores en Avila: SRES. BAREZ Y ARÉS

Vallespin, 3, 2.º, izquierda,

D. VITALIANO ARÉS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

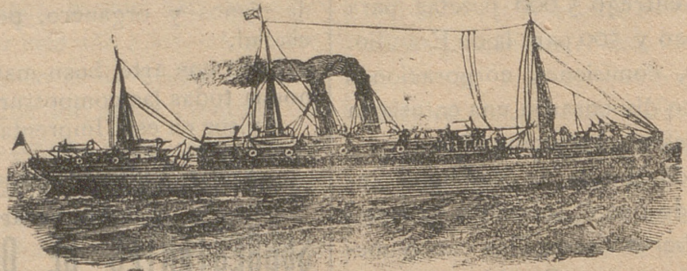
OFICINAS

CALLE DE SANTO TOMÉ, NUM. 10. PRINCIPAL

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.**

CUENTA-GOTAS PARA EL LICOR DEL POLO

Accediendo á infinitas súplicas para que se pusiera taponos cuenta-gotas á los frascos de **Licor del Polo**, se previene que desde 1.º de Agosto, todos los clientes del acreditado dentífico español, hallarán en los puntos donde se vende el mismo sus cuenta-gotas correspondientes, á 15 céntimos uno (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del **Licor del Polo** un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta gotas puede utilizarse para 10 ó 12 frascos consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos taponos cuenta-gotas para los frascos corrientes del **Agua de Colonia de Orive**. No se pague más de 15 céntimos, porque á este precio gana el revendedor lo que pierde el autor del **Licor del Polo** por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de coste. Donde no se encuentren, pídanse á Bilbao á su autor, remesando en sellos de 15 céntimos y lo recibirán á vuelta de correo.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

SEGUROS DE INCENDIOS HELADAS Y PEDRISOS, SOBRE COSECHAS	SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DE SUPERVIVENCIA	SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES FORTUITOS DE LOS GANADOS
---	---	---

PRÉSTAMOS A LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

FELIPE V, 2, ENTRESUELO, MADRID

HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de Quina Ferruginoso con extracto de carne de Vaca, fabricado al natural.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera.

La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consiguiese curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Avila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España, 3 pesetas botella.

1-a

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier

para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El *Linóleum* (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel *Glacier* para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable dif-ren-

cia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO,
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18-VALLADOLID

60-36

742
PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS
24.000

Máquina de vapor locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

Máquina de vapor fija horizontal

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS,
Polvas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

PÍDANSE
CATÁLOGOS

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

SE DAN
PRECIOS BAJOS

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTI-VENÉREOS
—Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo** y **sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.— En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Liedo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veintiun años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

RELOJERIA

DE LA

Viuda é Hijo de J. Kaiser.

6 PLAZA DEL ALCÁZAR-6

No comprar sin ver antes el inmenso surtido de relojes que tiene esta casa; los hay de níquel, plata y oro, con el retrato de Santa Feresa esmaltado y colocados en pulseras de última novedad. Acaba de recibirse una bonita colección de relojes con esfera de los de veinticuatro horas. Gran variedad en termómetros, barómetros y anteojos. Esmeradas composuras. Los precios en todo son siempre muy económicos.

2-12a

SGCB2023